



COMUNICADO

A la comunidad de la Facultad de Medicina:

Informamos que el día de hoy 27 de febrero de 2025, una comisión de estudiantes electos democráticamente por el alumnado de la Facultad de los siete programas educativos: Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Nutrición Clínica, Licenciatura en Biomedicina, Licenciatura en Ciencia Forense, Profesional Asociado en Imagenología y Profesional Asociado en Urgencias Médicas, se reunieron con funcionarios de diferentes dependencias de la Universidad: Secretaría General, Coordinación General de Atención a los Universitarios, Oficina de la Abogada General, Dirección Institucional de Igualdad de Género, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado y Defensoría de los Derechos Universitarios y el Cuerpo de Gobierno de la Facultad de Medicina.

En el transcurso del día se desarrollaron 5 mesas de trabajo para dar cumplimiento a los acuerdos de la minuta de la sesión del día 26 de febrero de 2025. Los acuerdos alcanzados son:

Mesa 1:

- Las y los coordinadores de la Práctica Clínica, Internado Rotatorio de Pregrado y Servicio Social de los programas educativos darán seguimiento a la gestión de becas, particularmente de madres universitarias, plazas universitarias y generar convenios para la apertura de más campos clínicos.
- Se realizarán supervisiones a los campos clínicos para verificar la estancia del alumnado en cada uno.
- Se respetarán las programaciones que se oferten al inicio del semestre
- Se realizarán las gestiones necesarias para justificar la inasistencia a los campos clínicos de PC, IRP y SS de estudiantes que apoyaron a sus compañeros durante la suspensión de actividades.

Mesa 2:

- Se facilitará información de la oferta académica, así como de las rutas críticas y demás información concerniente a la trayectoria escolar, que complementa a la que existe en los canales oficiales universitarios.
- En las sucesivas mesas de trabajo se presentarán las propuestas para la oferta de asignaturas en el interperiodo 2025, mismas que atenderán aquellas que presentan mayor rezago entre las y los estudiantes de los siete programas académicos.

Mesa 3:

- Se registraron las necesidades de los diferentes programas educativos en torno a la infraestructura, por lo que se realizará un recorrido de verificación en todos los edificios de la Facultad de Medicina, el día 28 de febrero de 2025 que iniciará a las 9:30 horas.

Mesa 4:

- Se atendieron dudas y solicitudes de estudiantes sobre las becas de los siete programas educativos y se acordó resolver temas particulares de cada programa.
- La Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria atenderá sugerencias para la mejora de los protocolos de atención al estudiantado de la Facultad.
- La Unidad de Género de la Facultad de Medicina se reestructurará para poder integrar a representantes de los siete programas educativos.

Mesa 5:

- Mayor participación estudiantil para las nuevas contrataciones, así como un grupo de seguimiento para evaluar el desempeño de los docentes, dentro de los marcos jurídicos y normativos de la institución.
- Se dará seguimiento a la actualización de todos los programas de asignatura de las siete carreras, teniendo como fecha límite diciembre de 2025.
- Se brindará acompañamiento para la integración de expedientes de denuncia a través de la nueva oficina de enlace de la Oficina de la Abogada General y de la Defensoría de los Derechos Universitarios que se instalará en la Facultad de Medicina. En el caso particular de las denuncias presentadas por los representantes de PAUM, serán atendidas y resueltas por las instancias correspondientes.

Mesa 6:

- Se trabajará con las instancias correspondientes de la Universidad en la generación de los Lineamientos para que la figura de "Instructor/a" pueda ser reconocida en el marco normativo institucional.
- Generar una mesa de trabajo especial para atender el caso de la Academia de Agentes Biológicos.
- Se realizarán las acciones pertinentes para integrar la simulación clínica y el uso de los espacios del Centro de Simulación en las siguientes programaciones académicas.

Mesa 7:

- Está programada una mesa específica para el día 28 de febrero a las 12:00 horas para tratar asuntos relacionados con la Licenciatura en Biomedicina.

Finalmente, los acuerdos de las mesas de trabajo se llevaron a cabo en un ambiente de respeto mutuo y fueron signados por los representantes de ambas partes debidamente acreditados con el resguardo de la oficina de la Abogada General para su seguimiento y ejecución. Para tal efecto, transparentamos de manera pública estos acuerdos que benefician a la comunidad de la Facultad de Medicina y abonen al restablecimiento de las actividades académicas y administrativas.

Atentamente,
Cuerpo de Gobierno de la Facultad de Medicina.